



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 12 DE MAYO DE 2009.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

- D. Enrique Martínez Rocamora
- D^a. Josefa García Sánchez
- D^a. M^a Isabel Hernández Gómez
- D^a. Francisca Torres Montes
- D^a. Juana M^a. López Aguado

No asisten:

Excusan asistencia:

- D. Alejandro López Navarro
- D. Francisco A. Vizcaíno Miralles
- D. Pedro Sánchez Coy
- D. Felipe Martínez Sarrión
- D^a. Sinforiana Navarro Navarro

Sra. Secretaria:

D^a Paula Sánchez Iniesta

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE

12 DE MAYO DE 2009

En el despacho de secretaría de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a doce de mayo de dos mil nueve.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y urgente.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora las 13:00, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBAR LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO.

Toma la palabra el Sr. Alcalde quien explica que la urgencia se debe a diversas razones; el plazo de realización del sorteo de las mesas finaliza el día 13 de mayo, es urgente iniciar la licitación de las obras del centro de día con estancias diurnas ya que se lleva en este asunto mucho retraso y por último considera urgente el asfaltado de unas calles.

La urgencia es aprobada con 5 votos a favor del GMP SOE y una abstención del GMPP.



Ayuntamiento de Ontur (España)
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez C.P 02652
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
email.- ontur@dipualba.es

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba este punto con 5 votos a favor del GMP SOE y uno a favor del GMPP.

3.- SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES.

Del sorteo se obtiene el siguiente resultado:

DISTRITO 1 , SECCIÓN 001 , MESA A

Presidente:	M ^a Fuensanta Gómez Gómez	DNI:	53141996J	Elector n ^o .	0224
1^o Suplente:	David Cano López	DNI:	52754139M	Elector n ^o .	0046
2^o Suplente:	Leandro Gómez Gómez	DNI:	07542124Y	Elector n ^o .	0222
Vocal 1^o:	Pedro Lázaro López	DNI:	74487217S	Elector n ^o .	0302
1^o Suplente:	Ana López Moreno	DNI:	52757551J	Elector n ^o .	0349
2^o Suplente:	Joaquín Escudero Molina	DNI:	53146303L	Elector n ^o .	0119
Vocal 2^o:	Antonio Guerrero Navarro	DNI:	53144159Z	Elector n ^o .	0265
1^o Suplente:	Ángeles González Ramírez	DNI:	05105402T	Elector n ^o .	0261
2^o Suplente:	Manuela Fernández Fernández	DNI:	53145172S	Elector n ^o .	0139

DISTRITO 1 , SECCIÓN 001 , MESA B

Presidente:	Miguel Francisco Zornoza Martínez	DNI:	52751892N	Elector n ^o .	0408
1^o Suplente:	José Martínez Gómez	DNI:	74496065P	Elector n ^o .	0038
2^o Suplente:	José Martínez Rocamora	DNI:	22533853V	Elector n ^o .	0066
Vocal 1^o:	Antonio Martínez Molina	DNI:	05113701L	Elector n ^o .	0053



Ayuntamiento de Ontur (España)
 Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez C.P. 02652
 C.I.F. P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
 email.- ontur@dipualba.es



1º Suplente:	Salvador Vera Ortuño	DNI:	07550419W	Elector nº.	0373
2º Suplente:	Antonia Sánchez Sánchez	DNI:	22916135Q	Elector nº.	0312
Vocal 2º:	Diego Vera Ortuño	DNI:	77571957H	Elector nº.	0372
1º Suplente:	Faustino Martínez Navarro	DNI:	53149238X	Elector nº.	0056
2º Suplente:	Agapito Pérez Arnedo	DNI:	05097485H	Elector nº.	0203

DISTRITO 2 , **SECCIÓN** 001 , **MESA** A

Presidente:	Mª José Gómez Vera	DNI:	53149650P	Elector nº.	0374
1º Suplente:	Ana Gómez Vera	DNI:	53144782Q	Elector nº.	0373
2º Suplente:	Gabriel Andrés Cutillas Tora	DNI:	22474693J	Elector nº.	0110
Vocal 1º:	Isabel Collado Moreno	DNI:	19079326K	Elector nº.	0099
1º Suplente:	José Antonio García Ibáñez	DNI:	77571928N	Elector nº.	0259
2º Suplente:	Juan José López López	DNI:	53141350B	Elector nº.	0517
Vocal 2º:	José María García Navarro	DNI:	53140606A	Elector nº.	0273
1º Suplente:	Diego Canals Muñoz	DNI:	53146393V	Elector nº.	0042
2º Suplente:	Encarnación Dávia Tárraga	DNI:	74487192J	Elector nº.	0126

DISTRITO 2 , **SECCIÓN** 001 , **MESA** B

Presidente:	Antonio Olaya Iniesta	DNI:	05141909Y	Elector nº.	0207
1º Suplente:	Emilio Martínez Pinar	DNI:	53140168W	Elector nº.	0088
2º Suplente:	José Gabriel Pinar Díaz	DNI:	53146082M	Elector nº.	0270
Vocal 1º:	Antonio Miralles Sánchez	DNI:	05118513R	Elector nº.	0100



Ayuntamiento de Ontur (España)
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez C.P 02652
C.I.F. P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
email.- ontur@dipualba.es

1º Suplente:	Carmen Muñoz Pérez	DNI:	05134652V	Elector nº.	0140
2º Suplente:	María Quiles Velando	DNI:	05115390Y	Elector nº.	0286
Vocal 2º:	Salvadora Sánchez Sánchez	DNI:	53145603D	Elector nº.	0390
1º Suplente:	Alba María Martínez Gómez	DNI:	47096610Q	Elector nº.	0060
2º Suplente:	Josefa Muñoz Cuevas	DNI:	05156387V	Elector nº.	0126

Este punto se aprueba con 5 votos a favor del GMP SOE y uno a favor del GMPP.

4.- APROBACIÓN DEL PROYECTO Y BASES AL OBJETO DE COMENZAR LA LICITACIÓN DEL CENTRO DE DÍA CON ESTANCIAS DIURNAS.

En primer lugar Juana expone que está de acuerdo a pesar de la falta de documentación.

Toma la palabra el alcalde y dice que al enunciado hay que añadir lo siguiente"

Facultar al alcalde para la firma de cuantos documentos sean precisos".

Juana dice estar de acuerdo siempre y cuando siempre después de firmar cualquier documento se les ponga en conocimiento a los demás concejales, a lo que el alcalde se compromete.

Este punto es aprobado por unanimidad de los allí presentes.

5.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE "PAVIMENTACIÓN DE CALLES" Y SOLICITUD DE CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

El alcalde somete a votación:

1. Aprobar el proyecto de "PAVIMENTACIÓN DE CALLES" por un importe de 26.000€.
2. Solicitar a la Consejería de Vivienda y Urbanismo la suscripción de un convenio de colaboración para la prestación de ayuda en la financiación de la ejecución de la obra a realizar, por motivo de mejorar el pavimento de las calles.
3. Comprometer específicamente a este Ayuntamiento para afrontar la aportación que le corresponde, que asciende a un porcentaje del 15% del presupuesto total de la obra.
4. Facultar expresamente al Sr. Alcalde para la firma del correspondiente convenio de colaboración y demás documentación que sea precisa.



Ayuntamiento de Ontur (España)
 Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez C.P. 02652
 C.I.F. P0205600J Tef. 967 32 30 04 Fax. 967 32 30 23
 email.- ontur@dipualba.es



Toma ahora la palabra el portavoz del GMPP la cual manifiesta estar de acuerdo siempre y cuando se les consulte si hay alguna cosa importante

Este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

Se levanta la sesión siendo las 13:35 horas del día 12 de Mayo de 2009.



Diligencia para hacer constar que este acta queda extendida en 3 folios, del N: 1890286 al N: 1890288.

La Secretaria



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO.- DÍA 26 DE MAYO DE 2009.**

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

Dº. Francisco Vizcaíno Miralles

Dº. Enrique Martínez Rocamora

Dª. Josefa García Sánchez

Dª. Mª Isabel Hernández Gómez

Dª. Francisca Torres Montes

D. Alejandro López Navarro

Dª Juana Mª López Aguado

No asisten:

Excusan asistencia:

Dª. Sinforiana Navarro Navarro

Dº Felipe Martínez Sarrión

Dº. Pedro Sánchez Coy

Sra. Secretaria:

Dª Paula Sánchez Iniesta

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE

26 DE MAYO DE 2009

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a veintiséis de mayo de dos mil nueve.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y urgente.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 15:00, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.-APROBAR LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO.

El Alcalde toma la palabra y explica que debido a los temas que hay que tratar, que son de vital importancia para el desarrollo del Ayuntamiento, se ha tenido que convocar sesión extraordinaria y urgente.

El Alcalde concede la palabra al portavoz del GMPP, Dº Francisco Vizcaíno Miralles, el cual pregunta a la secretaria si los puntos a tratar se podrían haber tratado en un Pleno normal, a lo que la secretaria responde que sí. Acto seguido expresa que puesto que no ve la motivación de la urgencia va a votar en contra.